

Guayaquil, 18 de Enero del 2.007

Señora Abogada
Betty Tamayo Insuasti
Directora de Registro de Sociedades (E)
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración

Paul Palacios Martínez, en mi calidad de Presidente de la Compañía **LA CAMPIÑA FORESTAL (STRONFOREST) S.A.**, por medio de la presente cumpto en informarle y a la vez solicitarle lo siguiente:

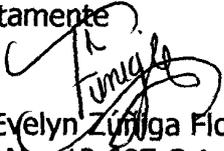
En relación a los Oficios Nos. 562 y 719 de fecha 11 y 12 de enero del 2.007 respectivamente, en la que se hace referencia a la transferencias de acciones que aún no se han podido registrar en el sistema interno de la Superintendencia de Compañías y en virtud que de acuerdo a lo verificado en su base de datos con fecha 02 de enero del presente año se registró el aumento de capital que efectuó mi representada el Otorgado por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el, solicito de la manera más comedida se sirva registrar y actualizar dichas transferencias de acciones.

Para el efecto me sirvo adjuntar los documentos que a continuación detallo para los fines legales pertinentes.

1. Carta de comunicación a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones que el señor Ingeniero Paul Palacios Martínez hace a favor de la señorita Abogada Evelyn Zúñiga Flores.
2. Carta de comunicación a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones que la señorita Abogada Evelyn Zúñiga Flores hace a favor de la compañía Cessnock S.A.
3. Carta de comunicación a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones que la compañía Cessnock S.A., hace a favor de las compañías The Manhattan Group. Inc., L.U. Trading S.A., Free Trade World Inc., Toledana de Inversiones Corp., y el señor Omar Calderón Ávila.

A ruego del peticionario y agradeciendo de antemano su atención a la presente, suscribo.

Atentamente


Ab. Evelyn Zúñiga Flores
Reg. No. 12.687 C.A.G.

Handwritten signature: M. J. Tamayo